

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas  
 Por un año. . . . . 14 id.  
 Id. fuera. . . . . 16 id.  
 Id. en el extranjero. . . . . 25 id.  
 Número suelto. . . . . 00'05 id.  
 Id. atrasado. . . . . 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

# EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preios convencionales  
 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
 Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

PAÑOS Y NOVEDADES

DE

VICTORINO DEL CASTILLO

Plazuela del Corriño, 17

donde estuvo la casa de banca del Sr. Vega

CASA TAMBIÉN EN PALENCIA

El dueño de este nuevo establecimiento hace saber al público en general que ha reunido una completa, variada y selecta colección de todo cuanto abarca el ramo de pañería para la presente estación y la de verano; forrería especial en satines, rasos de seda para pardenús, merinos armures 8/4 para señores sacerdotes, alpacas novedad, etcétera.

Enemigo de anuncios pomposos, ya en desuso, se limita a ofrecer esta nueva casa al respetable público de Salamanca y provincia, y el que se digna visitarla encontrará como lema

Seriedad y baratura

Esta casa desde su fundación en 1888, no ha abierto los días festivos, y seguirá lo mismo en la sucursal de esta plaza.

PLAZUELA DEL CORRIÑO, 17

HOTEL CASTILLA

CAFÉ Y RESTAURANT

Doctor Riesco, 18, 20 y 22

SALAMANCA

Establecimiento construido expresamente para este objeto, con dos fachadas a dos calles, de las principales y más céntricas de la capital.

Coche a todos los trenes  
 Servicio permanente.  
 Mobilario todo nuevo.  
 Amplios comedores.  
 Independencia completa para las horas de comida.

No hay mesa redonda.  
 Cubiertos desde DOS PESETAS.  
 Se admiten abonos.

LA PATERNAL

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843

AUTORIZADA POR REALES ORDENES

EN ESPAÑA—FRANCIA—  
 ITALIA—BELGICA—LUXEM-  
 BURGO, ETC.

GARANTÍA: 52 MILLONES DE FRANCO

SINIESTROS PAGADOS:

88 MILLONES DE FRANCO

CAPITALES ASEGURADOS 42.500 MILLO-  
 NES DE FRANCO

Cuarenta y nueve años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

«La Paternal» forma parte del sindicato Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Para informes dirigirse al Sr. D. JUAN CAMPRUBI, Sub-Director en Salamanca.—  
 Afueras de Sancti-Spiritus, 12. 100—4º

LOS MILAGROS DEL SANTO

EL MILAGRO DE LA CALLE DE PADILLERAS

Tantos en número eran los milagros que obraba y a tales escenas daban margen, que el prior del convento hubo de ponerle coto en las maravillas, ordenándole por obediencia se abstuviera de hacerlas con tanta frecuencia, con lo cual se le ataron las manos, y era inútil suplicarle remedio en muchas necesidades, pero el pueblo no tenía puesta obediencia para pedir; y claro está que hubiera sido insensato el atajar su fervor, por lo que continuaba más enardecido invocando su valimiento.

Ocurrió en cierto día, que trabajando un albañil en la construcción de una casa, zozobró en el andamio y se cayó de él, pero no sin exclamar al mismo tiempo: ¡Válgame fray Juan!

Lo oyó el Santo, que a la sazón atravesaba aquel sitio y le contestó diciéndole: «Espera un poco, que voy a pedir licencia»; y mientras llegó el

bondadoso Padre con la licencia de su Prelado, el albañil se mantuvo en el aire, bajando después al suelo suavemente como en palmas de los ángeles.

No habrá mujer en la calle de Padilleras, donde es fama que se obró el milagro, que ignore el prodigio estupendo y no lo cuente con abundantes señales a sus hijos.

Nosotros lo escuchamos la primera vez en una cátedra del Colegio de San Carlos de Burgos, estudiando retórica, de labios del P. Doncel, Jesuita y natural de Salamanca.

Después, no encontrándolo escrito en los primeros biógrafos del santo, sospechamos mucho de la realidad de la narración; pero nos aseguran que es muy viva y repetida la tradición de tal prodigio en todo nuestro pueblo.

Verdad es que no hay autor que haya descrito los milagros de San Juan de Sahagún, que no concluya advirtiéndole, que no los apunta todos consultando a la brevedad.

El primer biógrafo: «Estos y otros muchos milagros, M. I. Sr., obró nuestro Eterno Dios en la sepultura del Bienaventurado Padre Fray Juan de Sahagún y por su intercesión, los cuales se mostrarán en forma que haga fé en su tiempo debido, sin otros muchos é infinitos que se dexaron sin autorizar por culpa del notario que no los asienta, luego que los tomo en su registro él los puso á mal recaudo; los cuales yo vi por mis propios ojos, é daré fee de ellos quando me fuere preguntado. De los cuales muchos dellos fueron muy maravillosos en los ojos de las gentes». (1)

El Beato Alonso de Orozco refiere treinta y cinco milagros que obró nuestro Señor por el Santo después de su muerte, añadiendo que no relacionada otros muchos, ya porque no estaban todos autorizados, ya por no parecer prolijo (2).

El P. Jerónimo Román escribe: «pareció que al orden del decir pertenecía hacer memoria de los muchos milagros que Nuestro Señor hizo por este su siervo después que pasó de este mundo, pues de los que hizo en vida se ha dicho lo que permite esta mi brevedad; y aunque es verdad que están tomados por testimonio casi doscientos milagros, no haremos tan larga narración de ellos» (3).

Nada podemos extrañar que hayan olvidado algunos milagros ciertos autores, mayormente cuando acudían á los autorizados procesos; cosa que en vida del Santo no había de testimoniarse, ni después de muerto, buscar los antiguos testigos, una vez que tantas maravillas traían entre manos, y á la vista de todas las gentes.

Tradición es igualmente en Salamanca que hubo de encontrarse una vez el Santo, en calle bien estrecha contigua á la Catedral, frente a frente de un toro bravo; pero acercándose á la fiera sin temor, puso la mano sobre la testud del toro, diciéndole: *tente necio*; y el toro se detuvo como manso cordero. Dicha calle, llamada antes de Santa Catalina, hasta hace bien poco tiempo se titulaba calle de *Tente Necio*; y hoy ha trocado su nombre por el de San Juan de Sahagún.

Nosotros, que consideramos á esta ciudad tan favorecida del Santo y que por todas sus calles y plazas, y en los muros de sus casas, conserva recuerdos impercederos de su heroica caridad, anhelamos vivamente que los lea y entienda con agradecimiento, y no olvide volver los ojos, en la prosperidad y la desgracia, al ángei tutelar que el Señor le deparó para su ejemplo y su gloria.

EL OBISPO DE SALAMANCA.

(Vida de San Juan de Sahagún).

MADRID

Junio 10.

Juicios sobre la crisis

Los impacientes porque llegue pronto la hora de ser poder, los des-

(1) P. Sevilla, pág. 71.  
 (2) En el P. Vidal, *Agustinos de Salamanca*, tomo I., página 60.  
 (3) *Historia de los frailes de San Agustín*, primera parte, libro IV., página 206 vuelta, de la edición de Alcalá, 1572.

contentos y despechados porque no han logrado lo que se les prometiera ni aquello en que confiaran, los que gustan de darla de definidores y profetas en política, han dado ahora en la flor de contarle la vida al Gobierno, divagando respecto á quien vendrá después y qué ocurrirá cuando dejen el mando los conservadores.

Para todos los gustos son las conjeturas que se hacen y hasta las más descabelladas é inverosímiles han encontrado credulidad en la buena fe de algunas gentes.

El salón de conferencias del Congreso es campo de operaciones inmejorable para ese *sport* del augurio político, encontrándose allí casi siempre quienes descubren los altos misterios de la cosa pública, entre corrillos de pacíficos oyentes, que siguen admirados y asintiendo á cada momento, la pintoresca disertación de aquel que lo sabe todo, que percibe claramente más allá que nadie y que como quien dice ve crecer la hierba en los dilatados campos de las combinaciones y cambios políticos.

Alguna vez aciertan tales predicciones, sonando por casualidad y colocando al vidente á una altura inconmensurables, de la que no tarda en caer, al intentar repetir la suerte con menos fortuna.

Hoy como día festivo los oráculos del salón de conferencias han sido menos y más reducido también el número de los asistentes á aquel lugar.

Allí encontramos á una persona muy allegada á Sagasta, que no taró en mediar en la conversación de un corrillo en que se hablaba de la suerte futura del gobierno, sentando afirmaciones, que aunque no ofrecen otra garantía que la significación de quien las ha hecho, no merecen la zumba que otras estupendamente descabelladas y sin hechura alguna de viabilidad.

Decía que el Sr. Sagasta será poder á la mayor edad del monarca para recibirle el juramento. Su gobierno será breve, un gobierno puente por el que se llegará al partido que le suceda, nunca á larga fecha.

Tan honrosa satisfacción merecía el Sr. Sagasta—según diciendo el político en cuestión—el que vió nacer al Rey lo presentará á la nación como monarca reinante; después se retirará definitivamente de la vida pública y no pasará nada más.

Esto decía el aludido fusionista muy allegado á Sagasta.

El viaje de la Corte

Aunque todavía no se ha fijado la fecha del viaje de la corte á San Sebastián, puede asegurarse que será en los primeros días de Julio.

El viaje de instrucción del rey por las costas del Cantábrico será en Agosto

Esta mañana visitó el Sr. Dato al presidente del Consejo. Poco después estuvo el Sr. Silveira en el Ministerio de Hacienda con el Sr. Fernández Villaverde.

Como ya anticipé algunos días hace, el Ministro de Hacienda llevará uno de estos días á la regia firma el decreto sobre conversiones de las deudas colonia es, para cuya operación está autorizado por las Cortes.

MENCHETA.

EL PRORRATEO DEL EMPRÉSTITO

La real orden de Hacienda que publica la *Gaceta* está concebida en los siguientes términos:

Ilmo. Sr.: Conforme á lo determinado por el artículo 3.º del real decreto de 19 de Mayo último, el Banco de España abrió suscripción pública el 4 del actual, no solamente para convertir en la deuda amortizable el 5 por ciento, creada por el citado real decreto, las obligaciones del Tesoro por deuda flotante y sobre la renta de aduanas, sino para negociar la misma deuda en la parte necesaria á reembolsar el referido Banco el importe de las obligaciones de la deuda flotante que tenía en cartera, á satisfacer todos los valores de igual clase que se presentaran á la conversión en amortizable y cubrir el importe de los gastos de emisión y negocia-

ción de la nueva deuda, siendo el importe probable de estos tres conceptos, según cálculo, un valor nominal en amortizable de 189 millones de pesetas.

En el acto de la suscripción pública, según datos facilitados por el Banco, se presentaron pedidos en sus cajas por 4.667.487.500 pesetas nominales, deduciéndose, por tanto, que á cada suscriptor no se le podía entregar, haciendo un prorrateo general, más que el 4,04929 por 100 de su respectivo pedido.

En esa atención, siendo un hecho que con la suscripción presentada se ha ofrecido por el público una cantidad de más de 24 veces mayor que la necesaria para los fines á que se destina, y que, por tanto, no correspondería un capital nominal de 500 pesetas sino á los suscriptores por cantidad mayor de 12.500;

Resultando que del total suscrito hay 33.847 pesetas por cantidades hasta 12.500 pesetas, por un nominal de 31.278.500 pesetas, que deducidos del total de la suscripción, dejan éste limitado á 4.586.202.000 pesetas.

Resultando que de entregar por cada uno de estos 33.847 pedidos un título de 500 pesetas nominales, se reducirá el capital á disponer en pesetas 16.922.400, quedando un nominal á repartir entre los 4.586.202.000 pesetas suscritas además de aquellos, de 172.76.500 pesetas, ó sea un tres setecientos cincuenta y dos milésimas por ciento de los pedidos; y

Considerando que á los suscriptores por cantidades que no completan la suma de 500 pesetas según el prorrateo debe adjudicárseles ésta sin embargo, porque no sería justo, ni darles residuos, que serían insignificantes, ni menos devolverles el importe suscrito, cuando esta clase de suscripciones pequeñas representan el ahorro del trabajo y de modestas fortunas, dignas, por serlo, de la atención del gobierno:

S. M. (Q. D. G.), y en su nombre la Reina regente del reino, ha tenido á bien disponer:

1.º Que á los suscriptores á metálico en deuda amortizable al 5 por 100 por cantidades de 500 á 12.500 pesetas nominales, acumulando los pedidos de cada suscriptor, se les entregue un título de 500 pesetas por cada pedido.

2.º Que á los suscriptores por cantidades superiores á 12.500 pesetas nominales, se les facilite el tres setecientos cincuenta y dos milésimas por ciento de sus pedidos; en la inteligencia de que si la fracción que resulte al determinar la cantidad es mayor de 250 pesetas, se le adjudique un título de 500 pesetas, y si es menor no se le tome en cuenta; y

3.º Que por el Banco de España, en vista de las dos disposiciones anteriores, se proceda á practicar las liquidaciones necesarias, con objeto de que el día 16 del actual puedan liquidarse los valores á los suscritores.

De real orden lo comunico á V. I. para su cumplimiento. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 8 de Junio de 1900.—VILLAVERDE.—Sr. Director general del Tesoro.

EL SUBMARINO NARVAL

En el puerto de Chemburgo se ha botado al agua últimamente el torpedero submarino *Narval*, al que se puso la quilla en 1.º de Junio de 1898 con arreglo á los planos presentados por Mr. Laudenf, ingeniero de la armada.

Fué á consecuencia del concurso de submarinos abierto por Mr. Lockroy, que los planos de aquel ingeniero fueron aceptados después de haber merecido la recompensa de la medalla de oro, adjudicada por el consejo del trabajo encargado del examen de los diferentes proyectos.

El barco ha sido botado con su armamento completo, á excepción de sus acumuladores eléctricos, cuyo montaje ha sido realizado en el trascurso del mes siguiente.

El *Narval* está construido en acero; su desplazamiento es de 106 toneladas, con 34 metros de eslora, 3,75 de manga y 1,60 de calado, navegando á la superficie de las aguas.

Este buque difiere esencialmente

de los demás tipos de submarinos conocidos, y puede navegar en tres distintas posiciones: 1.º A flor de agua, como un torpedero ordinario. 2.º Con el casco sumergido, pero con su cúpula y chimenea emergiendo del agua. 3.º Sumergido con todas sus aberturas cerradas y la chimenea intróducida en el interior.

En los dos primeros casos, el *Narval* navega por medio de un motor de vapor de una fuerza de 250 caballos, alimentado por petróleo del sistema Forest. En la navegación bajo el agua, el motor de vapor se desengrana y la hélice está entonces movida por un potente dinamo que obtiene su energía eléctrica de los acumuladores.

Este doble medio de propulsión permite darle un radio de acción mucho mayor que el de todos los submarinos, propiamente dichos.

El *Narval* podrá franquear 250 millas á la velocidad de 12 nudos por hora, y 600 millas, próximamente, á la de ocho nudos, con ayuda de su motor de vapor.

Sumergido el radio de acción que obtiene con propulsor eléctrico, es de 25 millas á razón de cinco nudos.

Este último radio de acción, al parecer reducido, es suficiente si se tiene presente que el *Narval* no debe navegar sumergido más que á las inmediaciones del enemigo.

Su armamento de guerra consiste en cuatro tubos lanzatorpedos del sistema Dzwyck, colocados sobre el puente.

El casco de este buque tiene una disposición muy ingeniosa, para que pueda llenar su doble papel de torpedero y de submarino.

En una y otra de ambas posiciones el *Narval* debe conservar su estabilidad; pero la forma de quilla que conviene al torpedero navegando á la superficie no llena las condiciones para asegurar una buena estabilidad cuando se halla sumergido.

De aquí una grave dificultad, que Mr. Laubenf ha sabido vencer.

Los ensayos del *Narval* se ejecutan desde el mes de Diciembre pasado, y si los resultados van siendo satisfactorios, pronto se dará principio á la construcción de seis buques más de su mismo tipo.

LAS ELECCIONES

El Ministro de la Gobernación, señor Dato, prepara un real decreto, que probablemente se firmará el martes prorrogando hasta el 10 de Marzo las elecciones provisionales que debían verificarse en el próximo Septiembre.

Las comisiones permanentes de las Diputaciones continuarán funcionando hasta dicha fecha.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

El Sr. Ministro de la Gobernación ha dictado una real orden disponiendo que estén constituidas para el día 1.º de Julio las juntas provinciales y municipales mixtas de obreros y patronos para la aplicación de las leyes de accidentes del trabajo, de las mujeres y de los niños.

Estas juntas son provisionales y vivirán hasta que estén organizados por la ley los jurados mixtos.

Cuando se reúnan las Cortes se presentará un proyecto de ley estableciendo los jurados mixtos y á estos corresponderán entonces, entre otras funciones, todas las que por las leyes recientemente votadas se asignan á las juntas provinciales.

SARASATE

El insigne Sarasate llegará en breve á Bayona.

El sábado 16 dará un concierto con la señora Mars Goldschmidt en el teatro de aquella ciudad.

Después descansará en Biarritz hasta que vaya á Pamplona á las fiestas de San Fermín.

Para extinguir la langosta

La *Gaceta* publica hoy una Real

orden circular recomendando a los Ayuntamientos y Juntas municipales los trabajos que durante los meses de invierno deben llevar a cabo para evitar el desarrollo de la plaga de la langosta.

En cumplimiento con lo que se prescribe en esta Real orden, las Juntas municipales de extinción procederán a formar una minuciosa estadística de los terrenos donde el insecto haya permanecido y pueda haber dejado sus gérmenes.

Los mencionados datos estadísticos se reunirán en las juntas provinciales, cuyos presidentes deben remitirlos con la posible premura al ingeniero agrónomo jefe de la provincia.

Estos organizarán, con el personal agrónomo a sus órdenes, un servicio de inspección que compruebe la exactitud de lo consignado en las estadísticas de las Juntas municipales, ampliándolas ó reduciéndolas por virtud del examen que en los terrenos que se suponen infestados se practiquen.

Tan luego como se haya hecho la declaración de terrenos infestados, los ingenieros, auxiliados por el personal de que dispongan, señalarán a las Juntas municipales y a los propietarios las labores que deben realizarse dentro de las que la ley de extinción de la langosta dispone.

El ingeniero jefe en cada provincia dará cuenta al ministerio una vez al mes.

**LA ENSEÑANZA AGRICOLA**

El señor ministro de Agricultura ha dictado un decreto sobre enseñanza agrícola temporal, por medio de conferencias teóricoprácticas en ciertas épocas y en ciertas comarcas, dirigida por ingenieros agrónomos.

**MAS REFORMAS**

El Sr. García Alíx tiene muy adelantados los proyectos de reformas de la primera y segunda enseñanza. Estos proyectos pasarán a informe del Consejo de Instrucción pública.

**LA SALUD DEL PAPA**

Dice un telegrama de Roma de ayer: «Restablecido de su ligera indisposición, Su Santidad bajará mañana a la basílica de San Pedro y asistirá a la ceremonia de la beatificación.»

**NOTICIAS VARIAS**

Un violento incendio se declaró el sábado en la artística iglesia de la villa de Santa María de Nieva.

El vecindario, impotente para dominar e voraz elemento, pidió con urgencia a Segovia los auxilios necesarios, saliendo para aquel pueblo un tren especial, conduciendo al secretario del gobierno civil, arquitecto provincial, personal y material de incendios y la ambulancia de la Cruz-Roja.

A las tres de la tarde el incendio estaba extinguido, habiéndose quemado la popular y venerada imagen de la Soñeraña, a que

**SANTORAL Y CULTOS**

**PARA MAÑANA**

**Santos del día**

Día 12.—Martes.—SAN JUAN DE SAHAGÚN, PATRONO DE SALAMANCA; Santa Antonina, mártir, y San Onofre, anacoreta.

Se reza de San Juan de Sahagún, con rito doble de primera clase, color blanco y con octava.

**Cultos**

Catedral.—A las nueve y media misa solemne y sermón que predicará el muy ilustre Sr. D. Francisco Jarrín, Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral. Capilla de San Antonio. A las siete misa y comunión general. Por la tarde a las cinco ejercicio de los trece martes y sermón que predicará D. Nicolás Pereira.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana. Estará abierta la capilla al público desde las doce hasta las tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de Sancti-Spiritus.

A las cinco reserva. Iglesia conventual de San Esteban.—A las nueve misa solemne conventual. A las cinco rosario y salve dominicana.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa.

tanta devoción se tenía en aquel pueblo y su partido.

También destruyó el fuego el camarín de la Virgen de la capilla mayor.

Hace cuatro meses que otro incendio destruyó gran parte del convento contiguo a dicha iglesia.

Por fortuna no se han registrado desgracias personales.

El vecindario está consternadísimo.

**LAS GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS**  
 Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS.  
 El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.  
 No constriñe jamás. Nunca enagrece los dientes. En muy poco tiempo procura: SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA.  
 Deseñe de las limitaciones. Solo se vende en gotas y en Filtros. Todos los unguentos de Brevetés, Impulso: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Desde el miércoles próximo comenzará en el Banco la entrega de las carpetas provisionales que correspondan a los suscritores al nuevo empréstito, en virtud de la liquidación definitiva hecha con arreglo a las bases del prorrateo que ayer publicamos.

**REFORMA**

**LAS DENTADURAS VIEJAS É INSERVIBLES**

EXTRACCIÓN SIN DOLOR

**J. LEON ARIAS**

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza Mayor.—Doctor Riesco, 1.º

**LA ADMINISTRACIÓN AMERICANA EN CUBA**

**Robo de 310.000 pesos**

Dice *La Lucha* de la Habana, ampliando las noticias que publicamos hace pocos días referentes al robo de sellos en la Administración central:

«El doctor Will Reeves, ayudante auditor del departamento de correos, ha hecho gravísimas revelaciones al juez instructor de la causa, en cuanto que descubre un nuevo fraude, y de cifras exorbitantes. Dice el doctor Reeves que al principio se ordenó que se usaran en Cuba los sellos de los Estados Unidos con una marca especial. Mientras se imprimían los sellos propios para Cuba, aquéllos se estuvieron usando.

Al terminarse la impresión de los sellos cubanos existían en correos 310.000 pesos en sellos de los Estados Unidos, y el gobierno ordenó que se destruyeran por medio del fuego.

Una comisión se nombró para que presenciara la quema de aquellos sellos, inútiles ya en Cuba.

Mr. Neely trajo los paquetes que contenían los 310.000 pesos en sellos de los Estados Unidos, y se les prendió fuego, destruyéndolos por completo.

Agrega el doctor Reeves que algún tiempo después Mr. Neely le dijo que los paquetes que se quemaron no contenían los sellos americanos, sino unos papeles sin valor, pues aquéllos habían sido sustraídos.

De la declaración del doctor Reeves se deduce una gran responsabilidad contra los individuos que formaron la comisión que

Por la mañana desde las siete hasta las doce y por la tarde de tres a cinco.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las nueve y media misa solemne conventual. Visita continua a la Virgen del Carmen.

Por la tarde, a las siete y media, rosario. Queda abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche.

San Juan de Sahagún.—Fiesta a San Juan de Sahagún. Por la mañana a las siete misa cantada por los niños de coro. Por la tarde, a las cuatro, exposición, rosario, sermón que predicará el Dr. D. Nicolás Encinas, Canónigo Lectoral de la Santa Basílica Catedral y solemne reserva.

Clerecía.—A las cinco y cuarto y ocho de la mañana misas y ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús.

Iglesia de San Francisco (PP. Capuchinos).—A las ocho misa y novena a San Antonio. Por la tarde, a las siete y media, exposición del Señor, rosario, plática y solemne reserva.

**MISAS**

Hé aquí las que han de celebrarse a hora fija mañana:

A las cuatro y tres cuartos en la Clerecía. A las cinco, en Santo Domingo, PP. Carmelitas y Clerecía.

A las cinco y media, en San Martín, Padres Dominicos, Clerecía, Catedral y capilla del Hospital.

debió presenciarse la quema, pues dieron éstos por quemados sin haberse detenido a ver si realmente los paquetes contenían los sellos.»

**LA "GACETA,"**

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes: GUERRA.—Reales decretos de personal.

GOBERNACIÓN.—Real orden disponiendo que los tribunales de oposiciones para ingresos en el cuerpo médico de la marina civil puedan constituirse en todas las capitales de las provincias marítimas que sean centro universitario.

Otra disponiendo que las juntas locales y provinciales creadas por la ley de 13 de Marzo pasado, relativa al trabajo de las mujeres y niños, se constituyan en los municipios y provincias con arreglo a las disposiciones que se expresan.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Reales órdenes relativas a personal del profesorado de Institutos.

Otra disponiendo que los concursos de traslados se resuelvan de conformidad con lo preceptuado en el artículo 8.º del real decreto de 23 de Julio de 1894.

Otra disponiendo que por este año la edad para ingresar en las escuelas normales sea la de 16 años, cumplidos antes del 1.º de Noviembre próximo.

AGRICULTURA. Real orden dando instrucciones para la extinción de la langosta.

**JULIAN BIEL**

Dice *El Heraldo*:

«El celebrado tenor español terminará dentro de pocos meses sus estudios y comenzará en grande su carrera artística, tan brillantemente empezada el año último en los teatros del Buen Retiro y Moderno.

Según noticias que recibimos de Roma, Julián ha aceptado para debutar una de las numerosas proposiciones que se le habían hecho. Ha firmado ya escritura de contrata para cantar en el teatro San Carlos, de Lisboa, durante una temporada de tres meses. Esta temporada principia en Noviembre próximo.

Biel cantará en Lisboa las óperas siguientes: *Africana, Aida, Hugonotes, Un ballo in maschera, Traviata, Luchía, Pagliacci, Cavalleria rusticana, Trovador, Carmen, Sansón, y Roberto*. Total, doce óperas.

Debutará con *Aida ó Africana* probablemente con esta última.

Al terminar su compromiso en Lisboa, el gran cantante aragonés se propone presentarse al público italiano en uno de los teatros de Roma.

Ahora sólo hay que desear para el celebrado tenor todos los triunfos y toda la gloria que le tienen reservados sus incomparables facultades.»

**EL MERCADO DE VALLADOLID**

DÍA 9

Han entrado en los Almacenes generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron a 42 25 rs. las 94 libras (24'39 pesetas los 100 kilos ó 19'28 pesetas hectólitro).

A las seis, en los PP. Dominicos, Carmelitas, Catedral, San Martín y PP. Franciscanos.

A las seis y media, en las Dueñas, Siervas de María, Isabelas, Adoratrices, Padres Dominicos, Clerecía, San Martín, capilla del Hospicio, Nuestra Señora del Carmen y PP. Franciscanos.

A las siete, en el Convento del Jesús, Santa Clara, MM. Carmelitas, Madre de Dios, parroquias de Sancti-Spiritus, San Martín, Irlandesas, capilla de San Francisco, Jesuitinas, Ursulas, PP. Franciscanos, noviciado de Jesuitinas, PP. Dominicos y Siervas de San José (Casa-Matriz).

A las siete y media, en las Dueñas, capilla del Hospicio, Purísima Concepción, Siervas de San José, capilla de las Jesuitinas, Franciscas, Capilla de la V. O. T. del Carmen, PP. Carmelitas, San Martín, San Francisco, PP. Dominicos y San Bartolomé.

A las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, capilla de Talavera, Santiago, PP. Carmelitas, Dominicos, Clerecía, San Juan, Bautista (vulgo Barbalos), Nuestra Señora del Carmen, Catedral Vieja, Purísima Concepción y capilla de Carvajal.

A las ocho y media, en la parroquia de San Pablo, Clerecía y Universidad.

A las nueve, en Santo Tomás, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún, Sancti-Spiritus, Pa-

dras Carmelitas, Clerecía y Padres Dominicos

A las nueve y media, en los PP. Carmelitas y Adoratrices.

A las diez en Nuestra Señora del Carmen San Juan de Sahagún, capilla de la Santísima Trinidad, San Julián, Santo Domingo y Catedral.

A las diez y media, en el Seminario Pontificio y Catedral (capilla de San José).

A las once, en San Boal, San Martín, San Juan de Sahagún y Clerecía.

A las doce, en la Purísima Concepción, San Martín y Catedral.

A la una, en la iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos.)

**LIBROS Y FOLLETOS**

*Diccionario Universal de Ciencias, Letras y Artes.*—(en publicación).—Madrid.

Hemos recibido los dos primeros cuadernos de un *Diccionario Universal de Ciencias, Letras y Artes*, que ha empezado a publicarse en Madrid, redactado por eruditos profesores, bajo la dirección de D. Joaquín Coll y Astrell.

Aunque son pocas las treinta y dos páginas que componen dos cuadernos para formar concepto de una obra, son, sí, bastantes las del nuevo *Diccionario* para afirmar que no se exagera en el prospecto del mismo al asegurar que, por la cantidad de veces, será el más completo de los *Diccionarios* hasta ahora publicados, y por su carácter práctico una universal enciclopedia de utilidad general en el ejercicio de todas las carreras, oficios y ocupaciones, y en todas las necesidades de la vida.

Con buen criterio se ahorran en esta obra comentarios prolijos y prejuicios innecesarios, defecto de que suelen adolecer muchas de igual índole, y en vez de imponer opiniones propias, se dan, en unos casos, consejos prácticos, sancionados por la ciencia y la experiencia, y en ciertas materias se indican, a la legislación vigente y jurisprudencia, sentada sobre las mismas, ya las fuentes bibliográficas, adonde pueden acudir los que quieran hacer determinados estudios, lo que han de apreciar seguramente los verdaderos eruditos, pues en muchísimos asuntos hallarán un catálogo completo de lo más notable que sobre ellos se ha escrito en España y en el extranjero.

Es, a la vez que un guía para los fines prácticos ó especulativos, un mentor del hogar, mejor dicho, un verdadero *diccionario de las familias*, en el cual encontrarán éstas, compilados todos los preceptos higiénicos que importa conocer a las madres; consideraciones discretas sobre economía doméstica, otras referentes al buen trato social, instrucciones para la confección de la

ANUNCIO.—Hallándose vacantes dos plazas de médicos para la asistencia de la Sociedad obrera *Los Hijos del Trabajo*, se hace sabr por medio del presente anuncio, para que los señores facultativos que dejen, puedan solicitarlo después de examinadas las bases condicionales, que se hallan de manifiesto en la farmacia de los Sres. Hijos de Villar y Pinto.

Las solicitudes irán en pliego cerrado y dirigidas al Presidente de la Sociedad, Bodegones, 10, y el plazo para su admisión termina el día 10 del corriente a las ocho de la noche.

Salamanca 1.º de Junio de 1900.—V.º B.º el Presidente, Juan Noreña.—P. A. de la J. D. el Secretario, Benito Dávila. 10—8

**A los sordos.**—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y zumbidos de oído por los Timpanos artificiales del *Instituto* ha enviado a su instituto la suma de 25.000 francos, a fin de que todas las personas sordas que no tengan medios de procurarse los Timpanos puedan adquirirlos gratuitamente. Dirigirse a *L' Instituto Longcott Gunnorsbury, Londres, W.*

Por la tarde a las siete y media rosario. Queda abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Pablo.

Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla por la mañana desde las siete hasta las doce y por la tarde de tres a cinco.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde rosario y salve dominicana.

Clerecía.—A las cinco y media y ocho de la mañana misas, mes y novena al Sagrado Corazón. Por la tarde, a las siete, rosario, novena y plática.

Iglesia de San Francisco (PP. Capuchinos).—Fiesta a San Antonio. A las diez misa solemne y sermón que predicará el Padre Agustín de Adió, religioso franciscano. Por la tarde, a las siete, rosario, plática y solemne reserva.

San Martín.—Fiesta a San Antonio. A las diez misa solemne y sermón que predicará el R. P. Daniel de San José, Carmelita. A las seis de la tarde solemne reserva.

Catedral (capilla de San Antonio).—A las siete misa de comunión general.

**PARA EL MIÉRCOLES**

**Santos del día**

Día 13.—Miércoles.—San Antonio, confesor; San Peregrino, Obispo y mártir, y San Trifilo, Obispo.

Se reza de San Antonio, con rito doble y color blanco.

**Cultos**

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual. A las cuatro de la tarde solemnes vísperas y *Maitines* al Santísimo Sacramento.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

bores y recetas muy útiles de repostería y cocina modernas.

La obra se publica por cuadernos semanales de dieciséis páginas, y cada cuaderno cuesta 25 céntimos, calculándose que el importe total de la obra no excederá de 40 a 50 pesetas, con lo cual queda dicho que por el coste es accesible a todas las clases. Se suscribe en las principales librerías de Madrid y provincias, y la suscripción se paga por trimestres vencidos.

Nos dice la casa editora que a las personas que lo soliciten a la Administración, calle de San Bernardo, 7, entresuelo, se les enviará cuadernos de muestra.

**LA OBRA DE ARTE Y LA EVOLUCIÓN**

Este es el título del nuevo volumen que pone ahora a la venta «La España Editorial», y que pertenece a la colección de estudios de Estética, una de las varias que tiene en publicación sobre materias de arte dicha casa.

Para que se juzgue del mérito del libro de Mr. E. Marguery, autor de *Obra de arte y la evolución*, bastará decir que en los momentos en que sale a luz la traducción española está terminándose la alemana y preparándose la inglesa; y que en él, con un criterio amplísimo y en estilo claro y verdaderamente seductor, se tratan las siguientes materias: la obra de arte; la armonía de la vida; génesis del sentido estético; génesis de la obra de arte; creación de la obra de arte; materiales de la obra de arte; caracteres del movimiento ritmado; evolución de la obra de arte.

De este libro hablará seguramente mucho y bien la crítica en España, como han hablado las principales *Revistas* europeas; pero entretanto séanos permitido decir que en él pueden aprender mucho y encontrar base y fundamento para sus juicios y para sus obras los artistas y todos aquellos interesados de algún modo en la cultura y en la producción artística.

De venta en La España Editorial, Madrid, Cruzada 4, y en las principales librerías. Precio del ejemplar; 3 pesetas en rústica y 4 en tela. En Salamanca, en la de los señores Viuda de Calón é hijo, Plaza Lator 33.

ANUNCIO.—Hallándose vacantes dos plazas de médicos para la asistencia de la Sociedad obrera *Los Hijos del Trabajo*, se hace sabr por medio del presente anuncio, para que los señores facultativos que dejen, puedan solicitarlo después de examinadas las bases condicionales, que se hallan de manifiesto en la farmacia de los Sres. Hijos de Villar y Pinto.

Las solicitudes irán en pliego cerrado y dirigidas al Presidente de la Sociedad, Bodegones, 10, y el plazo para su admisión termina el día 10 del corriente a las ocho de la noche.

Salamanca 1.º de Junio de 1900.—V.º B.º el Presidente, Juan Noreña.—P. A. de la J. D. el Secretario, Benito Dávila. 10—8

**A los sordos.**—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y zumbidos de oído por los Timpanos artificiales del *Instituto* ha enviado a su instituto la suma de 25.000 francos, a fin de que todas las personas sordas que no tengan medios de procurarse los Timpanos puedan adquirirlos gratuitamente. Dirigirse a *L' Instituto Longcott Gunnorsbury, Londres, W.*

Por la tarde a las siete y media rosario. Queda abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Pablo.

Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla por la mañana desde las siete hasta las doce y por la tarde de tres a cinco.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde rosario y salve dominicana.

Clerecía.—A las cinco y media y ocho de la mañana misas, mes y novena al Sagrado Corazón. Por la tarde, a las siete, rosario, novena y plática.

Iglesia de San Francisco (PP. Capuchinos).—Fiesta a San Antonio. A las diez misa solemne y sermón que predicará el Padre Agustín de Adió, religioso franciscano. Por la tarde, a las siete, rosario, plática y solemne reserva.

San Martín.—Fiesta a San Antonio. A las diez misa solemne y sermón que predicará el R. P. Daniel de San José, Carmelita. A las seis de la tarde solemne reserva.

Catedral (capilla de San Antonio).—A las siete misa de comunión general.

Impresiones del día
Salamanca-Madrid

EL LABARO

EDICIONES DIARIAS

Redacción y administración

CALLE DE SAN ANTONIO, 57, 2.º-SALAMANCA

SAN ANTONIO

El miércoles, festividad de San Antonio, la Junta del Pan para los pobres ha dispuesto que se celebren misas en la capilla del Santo, en la Catedral, a las seis, seis y media siete y siete y media.

Terminada la misa de las siete se hará el ejercicio de la novena. A las diez se cantará solemne misa.

En las iglesias de San Martín y Padres Franciscanos, se celebrarán solemnes cultos.

Los pobres socorridos por la Obra del Pan de San Antonio, recibirán limosna extraordinaria.

Se repartirán 1.500 panes y otras tantas raciones de arroz y bacalao.

El reparto se hará en la casa del Protectorado de Industriales Jóvenes desde las diez hasta la una de la tarde.

Órdenes sagradas

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo ha conferido Órdenes sagradas a los señores siguientes:

Presbiterado.—D. David Martín de la Fuente, D. Eloy Usallán Martín, D. Eulalio García y García, D. Francisco Carballeros Mangas, D. José Sánchez Mondelo, don Luis Santana Acosta, D. Manuel A. Ramos Hernández, D. Manuel de la Cruz García, D. Victoriano González Cid (diocesanos), D. Agustín Romero González, (extradiocesano), y Fray Cirilo Brente, Religioso Dominicano del convento de San Esteban de esta ciudad.

Diaconado.—D. Francisco Bautista Zaballos, D. José Ramos y Ramos, D. Juan Francisco Morán Ramos, D. Juan Martín Alonso Yáñez, D. Justo Larrarte y Arpiroz, D. Lázaro Vaquero Velasco, D. Patricio Martín Hernández (diocesanos), D. Hernán Martín Robles (extradiocesano), Fray Fidel Hierro, religioso dominico y Fray Antonio de Jesús, María y José, Religioso Carmelita.

Subdiaconado.—D. Angel Moro Francó, D. Benigno Rozas Martín, D. Blas Martín Cuadrado, don Daniel Martín Herrero, don Faustino García Hernández, D. Isaac García del Pozo, D. Juan Almaraz Alonso, don Manuel García Sánchez y D. Miguel Velasco Andrés (diocesanos).

Tonsura.—Fueron tonsurados el sábado, víspera de Pentecostés los señores siguientes:

D. Bienvenido Bueno López, D. Félix Cueto Ramos, D. Gabriel Pérez Vázquez, D. Gaspar Martín Turrion, D. José Cabezas Segurado, D. José Rodríguez Sendin, D. Sandalio Blanco Ballesteros, D. Telesforo García Pérez, (diocesanos), D. César Marcos Arroyo, D. Felipe Echaluze Lorch, don José María Cos González, D. Juan Diego García Fernández (extradiocesanos).

Menores.—El domingo recibieron además las órdenes menores D. Francisco Cabrera Paradinás y D. José María Díez Rodríguez.

Salamanca

De conformidad con lo dispuesto en la ley de 27 de Marzo de 1900, en breve darán principio en esta provincia los trabajos geográficos para la ejecución de los planos geométricos, a fin de formar el Catastro de la riqueza y del Registro fiscal de la propiedad.

El personal encargado de estos trabajos ya lo conocen nuestros lectores, pues lo publicamos oportunamente.

En Cantalapedra se produjo ayer un incendio en casa del vecino del mismo pueblo Sergio González.

Merced a las activas diligencias de las autoridades y del vecindario, se logró sofocarlo al poco tiempo. Se dice que fué casual el incendio.

En el pueblo de Valdecarras se halla vacante la plaza de farmacéutico.

El Delegado de Hacienda ha publicado una relación de los compradores de bienes nacionales a quienes

avisa para que hagan efectivo el importe del último trimestre.

Ayer terminaron los ejercicios de oposiciones al beneficio de tenor vacante en la Santa Iglesia Catedral de Zamora.

Entre los opositores figura D. Victor Garitaonandia, alumno del Seminario de Salamanca.

El miércoles empezará en la Clereca la novena al Sagrado Corazón.

Por la mañana será a las cinco y cuarto y a las ocho.

Y por la tarde a las siete.

En Fuentelapeña (Zamora) ha fallecido el alumno que fué de la Universidad de Salamanca don Fermín Casaseca González.

Descanse en paz.

Al guardia municipal de Abusejo, se le ha denunciado, por hacer uso de armas de fuego sin licencia.

El Sr. Gobernador ha impuesto 10 pesetas de multa, por infracción del reglamento de uso de armas.

Se ha fugado del Hospital de esta ciudad, María Gaspar.

Se ha concedido licencia para celebrar corrida de novillos a los pueblos siguientes:

Vitigudino, 15 y 16; Carpio de Azaba, 13; Bogajo, 24 y 25; Salvatierra de Tormes, 17 y 18; Villavieja, 19 y 19; La Vellés, 14 y 25.

En la librería Religiosa de esta capital, se han adquirido las siguientes imágenes: Una virgen Nuestra Señora del Rosario, que regala al pueblo de Villoria D. Luis Gallego, y dos Santas Teresas de Jesús, una para Cabezuela de Salvatierra y otra para Palacios de Salvatierra.

En Peralejos de Abajo fué hallado ayer el cadáver del vecino del mismo pueblo Blas Roso Sierra en una habitación de su casa.

Según noticias que se han recibido en el Gobierno civil, se trata de un asesinato.

El cadáver presentaba una profunda herida en el cuello.

El juzgado se personó en el lugar del suceso para practicar las diligencias oportunas para hallar a los criminales.

La Presidenta de la Comisión provincial de la Cruz Roja ruega a las señoras socias y socios activos, tengan la bondad de asistir a la misa que el día 12 del corriente a las ocho y media de la mañana, dedicará a su patrono especial San Juan de Sahagún en la parroquia del mismo nombre, cumpliendo lo acordado en la Junta general de 27 de Marzo de 1899.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Fielato de la Puerta de Zamora, 324'07 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 519'94, id; del Puente, 749'47.

En la relación de fallecidos en la isla de Cuba, publicada últimamente por el ministerio de la Guerra, figuran los siguientes de esta provincia: Soldados: Angel Martín, Feliciano Martín, Leopoldo Isidro, Avelino Molgado y Martín Hernández.

Los piadosos vecinos de Villoria D. Luis Gallego y su esposa ha adquirido para aquella iglesia una preciosa imagen de la Virgen del Rosario.

Los donantes preparan gran fiesta religiosa para la inauguración de la imagen predicando el beneficiado de la Catedral de Salamanca D. Leopoldo González.

También se estrenan nuevas andas que regalan los mismos vecinos.

En el ejercicio de los trece martes en honor de San Antonio, que se celebran en la Catedral, predicará el día 12 el Canónigo D. Nicolás Pereira.

Las limosnas recogidas la semana pasada en los cepillos del pan de San Antonio en la Catedral importaron 124'88 pesetas para el pan de los pobres, y 21'81 para el culto del Santo.

El miércoles celebrará por primera vez la santa misa en la capilla de la V. O. T. del Carmen, el sacristán menor de la Catedral D. Victoriano

González, siendo presbítero asistente D. Federico Lilián, orador D. Leopoldo González y padrinos D. Sabiniano Pérez y doña Simona Hernández.

MERCADO DEL GUIJUELO

Junio 9 de 1900.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, de 41 a 42 reales fanega; centeno, de 35 a 36 id. id.; cebada, de 31 a 33 id. id.; algarrobas, de 33 a 35 id. id.; garbanzos, de 80 a 101 id. id.; patatas a 6 arroba.

EL CORRESPONSAL.

En la capilla de Carvajal, el 13, celebrará el colegio de huérfanos la fiesta a su patrono San Antonio de Pádua.

Por la mañana a las siete y media misa de comunión, cantada por los niños de coro, celebrando uno de los señores Comisarios del colegio.

Por la tarde a las cinco y media, los colegiales rezarán los salmos penitenciales y letanias de los Santos, mandado por el fundador en sus disposiciones testamentarias, rosario y novena.

El nuevo administrador de Hacienda, D. Santiago Villegas, nos participa que ha tomado posesión de su cargo.

Le felicitamos, agradeciendo su atención.

Ayer se celebró en el inmediato pueblo de Tejares la fiesta anual que se termina la novena a la Virgen de la Salud.

Fueron muy numerosos los devotos que acudieron al templo y estuvo animada y alegre la romería, sin que afortunadamente ocurriera ningún accidente desagradable.

Hemos sabido con mucho gusto, que nuestro amigo D. Jacinto Rodríguez Vicente, pensionado por esta Diputación provincial y alumno del Conservatorio de Madrid, ha obtenido brillante éxito en los exámenes de sexto año de violín, llamando la atención de los ilustres profesores de aquel centro.

Séale enhorabuna.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Hortensia Modesto Rodríguez.

Funciones

José Carvajal Tellez, Juana García Sendin, Feliciano Sánchez, Amparo Grande.

Hoy se ha recibido en el Rectorado de esta Universidad una orden del Ministerio de Instrucción pública, pidiendo sean enviadas a dicho centro las hojas de servicio de los Catedráticos de todos los centros docentes de este distrito universitario.

La Facultad de Medicina ha adquirido mesas de mármol, con destino a la disección de cadáveres para ensayo y enseñanza de los alumnos de dicho centro.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Han regresado de pasar una temporada en su dehesa de la Vadima, la distinguida señora y señorías de Torres.

Pasado mañana, día de San Antonio de Padua, lo son de la marquesa viuda del Vado; señoras viuda de Llevot, señoritas de Bedmar y Núñez, del Gobernador civil, fiscal de la Audiencia y Sres. Sánchez Casanueva, Arteaga, Vázquez de Parra, González G. Borreguero, García, Alonso, Quirós, García Piñuela, Díez González, Benito, Rivero, Pérez de las Mozas, Sois y García-Sánchez de la Peña.

Se dice que en no lejano plazo contraerá matrimonio una bellísima señorita, hija de un acaudalado propietario de esta provincia, con un joven muy conocido por el lucimiento que hizo su carrera en esta Universidad y ejerce hoy su profesión.

Ha fallecido en esta ciudad el ilustrísimo Sr. D. José Carvajal Tellez-Girón Fernández de Córdova, hermano del Sr. Duque de Abrantes, habiendo recibido los auxilios espirituales.

Descanse en paz.

Khalil.

LA FIESTA DEL SANTO

La misa de los niños

A las seis de la mañana se celebrará en la iglesia de San Juan de Sahagún misa solemne, cantándola los niños de coro de la Catedral y en memoria del milagro obrado por el Santo en el Pozo Amarillo, sacando

sano y salvo al hijo de una pobre mujer del pueblo.

El párroco invita a todos los niños y niñas de la ciudad, para que asistan a la misa, honrando al Santo Patrono.

Los niños ofrecerán al Santo y besarán su reliquia.

Seguirán luego otras misas y en ellas se dará la sagrada comunión.

En la Catedral

En la Santa Basílica Catedral, que guarda el cuerpo del Santo, se celebrará muy solememente su fiesta a las nueve y media.

Predicará el M. I. Sr. D. Francisco Jarrín.

Asistirá el Excmo. Sr. Obispo.

Por la tarde

Los cultos de la tarde serán en la iglesia del Santo.

A las cuatro de la tarde se expondrá S. D. M. A las seis se rezará el Santo Rosario, se cantarán solemnes completas, y a continuación predicará el M. I. Sr. Dr. D. Nicolás Encinas, Canónigo Lectoral de la Santa Basílica Catedral.

Acto seguido se hará la reserva, terminando estos cultos con los gozos cantados al Santo mientras se da a besar la sagrada reliquia.

Asistirá una escogida orquesta a todos estos actos.

LOS SOBRESALIENTES

En los exámenes celebrados antea yertarde y esta mañana han obtenido la honrosa calificación de sobresaliente los señores siguientes:

EN LA UNIVERSIDAD

Facultad de Medicina

Patología médica.—D. Juan Sánchez y Sánchez, D. Jerónimo Téllez de Meneses.

Clinica Quirúrgica (primer curso).—D. Pablo Alvarado.

Facultad de Derecho

Procedimientos judiciales.—Don Eugenio Cuervo y Calón, D. Baltasar Moreno Díaz, D. Martín Tapia López, Román García Novoa, D. José Prada Garrote.

Derecho Mercantil.—D. Rafael Serrano y Serrano, D. Juan José Vélez y López, D. Gaspar Sánchez y Lozano.

Derecho civil (segundo curso).—don Francisco Javier Guajardo-Fajardo y Estrada.

Procedimientos judiciales.—D. Angel Lazcano y García.

EN EL INSTITUTO

Retórica y Poética.—D. Juan Fraile Hernández, don Evaristo Martín Redero, D. Miguel Correa Aritmendi, D. Lisardo Redondo Sánchez, D. José Guervós Avila y D. Alberto Méndez.

Matemáticas (segundo curso).—Don Domingo Guevara Moreno.

Religión (primer curso).—D. Julio Medina Corvalán.

Aritmética y Algebra.—D. Miguel Correa Aritmendi.

Latín y Castellano (primer curso).—D. Hemérico Hernández García, D. Francisco Bernal Villoria, D. Isidro Bellido Marcos.

Geografía.—D. Isidro Bellido Marcos, D. José Sousa García, D. Florencio Amador Carrandi, D. Julio Medina Corbalán.

Más telegramas

OPINIONES EXTRANJERAS

Madrid 11, 9'50 m.

Núm. 81.

La Revista Comercial, que se publica en Burdeos, inserta un interesante artículo sobre la política española.

Lamenta la desorientación del movimiento iniciado en la Asamblea de Zaragoza por los productores españoles al convertir la Liga en el partido de Unión Nacional.

Hace grandes elogios de la actividad é inteligencia del Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, señor Gasset, y reconoce las grandes dotes que en él concurren.

Insiste en la conveniencia de estudiar las bases de unión entre España y Francia en beneficio de las dos naciones.

UN REAL DECRETO

Madrid 11, 9'50 m.

Número 41.

El Ministro de la Gobernación publica en la Gaceta de hoy

un Real decreto sobre reconocimientos de enfermos en las quintas.

Declara aue los médicos militares carecen de derecho a cobrar cantidad alguna por el reconocimiento de los padres, abuelos ó hermanos de los mozos, que aleguen como exención, alguna que haga necesaria tal medida.

LOS DISTURBIOS EN CHINA

Madrid 11, 9'50 m.

Número 58.

Continúa la lucha entre los boxers y las tropas enviadas contra ellos por el gobierno de Pekín.

Los sublevados han destruido varios puentes y han puesto fuego a las estaciones de Lanitang y Lofa.

Estas ciudades han quedado completamente incomunicadas con el gobierno imperial.

NOMBRAMIENTOS Y JUBILACIONES

Madrid 11, 2'15 t.

Núm. 107.

Ha sido nombrado Embajador de España en el imperio alemán el señor Ruata en sustitución del actual señor Méndez Vigo, que ha sido jubilado.

El Sr. Méndez de Vigo ha sido nombrado senador vitalicio.

COMBINACION DE MAGISTRADOS

Madrid 11, 2'15 t.

Núm. 108.

El Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Marqués de Vadillo, ha firmado la combinación de magistrados de que tanto se venía hablando.

La combinación alcanza a la Audiencia provincial de Salamanca, cuyo magistrado señor D. Ildefonso Hernández Revesado es trasladado a la Audiencia de Cáceres.

En sustitución del Sr. Revesado ha sido nombrado D. Benito Rodríguez de Celis, actualmente teniente fiscal de la Audiencia de Cáceres.

LOTERIA

Madrid 11, 11 m.

Núm. 45.

Hé aquí los números de los premios mayores del sorteo celebrado hoy:

Table with 2 columns: Amount and Description. Includes 4.918 con 240.000 pesetas, 13.512 con 100.000 id., 2.057 con 60.000 id., 2.268 con 5.000 id., 8.987 con id., 1.256 con id., 6.163 con id., 4.745 con id., 8.269 con id., 13.837 con id., 1.615 con id., 448 con id., 12.280 con id., 1.287 con id.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Madrid 9, 4 t.

Table with 3 columns: Fondos Públicos, Precio, and Deayer De hoy. Includes 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Idem deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billetes hips. de Cuba, 1888, Idem, id. de id., 1890, Empréstito de Filipinas, Acciones del Banco de España, Idem de la C. A. de tabacos, París a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París, 4 por 100 exterior español, Nuevo empréstito.

MENCHETA.

SE VENDE

Mesa de billar, palosanto, con todos sus accesorios nuevos. Tiene medidas para todo juego; puede verse, Prior, 85.—Pelaez, ebarnista.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez. Plaza de Carvajal, núm. 5. Teléfono n.º 4.

NO SE HA RECIBIDO

80-5

**DIGESTIVO CLIN**

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**HUEBRA** PAPELES PINTADOS

**HUEBRA** TRASPARENTES Y PERSIANAS

**HUEBRA** HULES Y LINOLEUM

**HUEBRA** DORMITORIOS COMPLETOS

**HUEBRA** COMEDORES Y DESPACHOS

**HUEBRA** SALONES Y GABINETES

**HUEBRA** APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO

**HUEBRA** Camas torneadas

**HUEBRA** CORTINAJES Y TAPICES

**HUEBRA** MÁQUINAS PARA FOTOGRAFÍA Y ARTÍCULOS **FILTROS**

SAN PABLO, 2 Y 4 TELÉFONOS 38 Y 41

**A LA GRAN LEGIÓN DE ENFERMOS NERVIOSOS**

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar «vaidos, hipocandria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insonnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.»—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard», experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspenso el juicio, á punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, succédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidos, y sin la niebla y confusión en que poco há veías envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, de escritores políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 PESETAS caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías; en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochín Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sendín é hijas, y Peñaranda de Braçamonte, F. de Dios. Depósito general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes 1.º, Madrid.

**EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS**



pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo ó iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

**AIBAF SERDNA**

(anagrama) de ANDRES Y FABIA; farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

**DOS PESETAS BOTE**

Se vende en Samanca, la farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, á DOS PESETAS BOTE.

**SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA**

**LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA**

Tren núm. 1.—Correo regular  
Llega de Medina á las 4'43 mañana.  
Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 3.—Mixto regular  
Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 11.—Sud-exprés  
Circula los domingos, miércoles y viernes  
Llega de Medina á las 10'38 mañana.  
Sale para Lisboa á las 10 43 id.

Tren núm. 13.—Rápido—1.ª y 2.ª clase  
Circula los martes y sábados  
Llega de Medina á las 3'58 mañana.  
Sale para Lisboa á las 4'06 de id.

Tren núm. 6.—Mixto regular  
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8,31 mañana.

Tren núm. 5 mixto  
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'20 tarde.

Tren núm. 12.—Sud-exprés  
Circula los lunes, jueves y sábado.  
Llega de Lisboa á las 9'31 noche.  
Sale para Medina y París á las 9 36 idem.

Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase  
Circula los miércoles y domingos  
Llega de Lisboa á las 9'31 de la noche.  
Sale para Medina á las 9'36 de id.

Tren núm. 22.—Mixto  
Circula los miércoles, viernes y domingos  
Sale para Medina á las 12'10 tarde

Tren núm. 21.—Mixto  
Circula los miércoles, viernes y domingos  
Llega de Medina á las 7 31 tarde

Tren núm. 2.—Correo regular  
Llega de Portugal á las 9'20 noche.  
Sale para Medina á las 9'55 id.

Tren núm. 4.—Mixto regular  
Sale para Medina á las 5'20 tarde.

**LÍNEA DE AVILA**  
Tren núm. 7  
Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

Tren núm. 8  
Sale para Peñaranda á las 4'40 t.

**LÍNEA DEL OESTE**  
Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Llega de Plasencia á las 9'28 mañana.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros  
Sale para Astorga á las 2'50 tarde

Tren núm. 112.—Mercancías y viajeros  
Llega de Plasencia á las 9'24 noche.

Tren núm. 104.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Sale para Astorga á las 10 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Circula los martes.—Discrecional  
Sale para Zamora á las 6'40 mañana a.

Tren núm. 134.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Circula los domingos.—Discrecional  
Sale para Zamora á las 10'10 mañana.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Llega de Astorga á las 3'50, tarde  
Sale para Plasencia á las 4'40 id.

Tren núm. 111.—Mercancías y viajeros  
Llega de Astorga á las 4'10 mañana.  
Sale para Plasencia á las 5 de id.

Tren núm. 135.—Viajeros  
Circula los domingos.—Discrecional  
Llega de Zamora á las 9'02 mañana.

Tren núm 137.—Viajeros  
Circula los viernes.—Discrecional  
Llega de Zamora á las 10'59 mañana.

Tren núm. 139.—Viajeros  
Circula los martes.—Discrecional  
Llega Zamora de á las 8'06 noche

**GRAN FÁBRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los cultivos MIRAT É HIJO SALAMANCA**

**SEGUNDA TEMPORADA DE 1899-900 ABONOS FOSFATADO POTÁSICOS ESPECIALES PARA VIÑAS, OLIVARES Y TODA CLASE DE ARBOLADO FRUTAL Ó DE SOMBRA**

Certificados de importantes viticultores y olivereros que los han empleado.

Catálogos, consultas y análisis de terrenos, gratis

**OFICIALES**  
Se necesitan oficiales y aprendices empastadores para el laboratorio del Dr. Ruiz. Para informes y detalles, farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 86 Salamanca

**TESORO**  
Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. Mora. Tan cierto estoy de la que arriba afirmo, que devolveré el importe de mí específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.  
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriillo, 22 Salamanca.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS**

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID (FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)**

**CONSULTA DE MALES ESPECIALES**  
Personal diaria de diez á tres, gratis á los pobres y por carta (con toda reserva) á los de provincias

**MAL DE ORINA** **CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR**

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), prostata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucio con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca Progería de Fuentes, Plaza de del Corriillo

**BENITEZ SASTRE**

Casa especial en la confección de toda clase de prendas para **SEÑORES SACERDOTES** á precios excepcionales. Togas, trajes para caballeros y niños.

**OCASIÓN EXCEPCIONAL**  
Hechura traje de americana con buenos forros y forma elegante, desde quince pesetas. Abrigos ídem con ferro satin chino, desde veinte pesetas.

Rua, 51, esquina á la calle del Jesús

**EL CARMEN LA MAZA DE ALBA SALAMANCA**

**NUEVA FÁBRICA DE CERÁMICA DE CONSTRUCCIÓN Y ORNAMENTACIÓN**  
PRODUCTOS REFRACTORIOS, PAVIMENTOS HIDRÁULICOS Y DEPÓSITO DE CEMENTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

3 PTAS. **BUCALINA** PTAS. 3  
frasco

**ELIXIR DENTÍFRICO.** Depósito: G. García Capellanes, 1, duplicado  
De venta en Salamanca: Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36

**B. LARRAMENDI GRABADOR EN METALES y Fabricante de sellos en metal y caoutchouc Estacion, 2. VITORIA**

Gran surtido de toda clase de sellos para el comercio, oficinas eclesiásticas, civiles y militares, escudos heráldicos, firmas, rúbricas, tonajas para precintar clichés en estereotipia metal y madera, palas para hacer hostias, cajas y tintas para sellar y marcar la ropa.

Representante en Salamanca: Leopoldo García, guarnicionero, antigua casa de los ALGARIBES, fundada el año 1808.  
Se vende comida especial para ruiseñores

